Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 128 - Miércoles, 4 de julio de 2018

página 161

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 21 de junio de 2018, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de servicios: «Servicio de multiseñalización en carreteras con doble calzada pertenecientes a la Red de Carreteras Autonómicas de Andalucía en las provincias de Córdoba y Jaén».

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de Expediente: 2017/000058. (7-AA-3106-00-00-SZ).
 - d) Dirección del perfil de contratante: http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: «Servicio de multiseñalización en carreteras con doble calzada pertenecientes a la Red de Carreteras Autonómicas de Andalucía en las provincias de Córdoba y Jaén».
- 3. Formalización de contrato.
 - a) Fecha de formalización: 21 de junio de 2018.
 - b) Contratista: Gallonga, S.A.
 - c) Importe de adjudicación: Trescientos veintiocho mil novecientos cincuenta y cinco euros con cuarenta y cuatro céntimos (328.955,44 euros), IVA incluido.

Sevilla, 21 de junio de 2018.- El Director General, Jesús Huertas García.

